

¿UN ASUNTO DE ADN? Capítulo 1

Los cerca de 25 millones de alumnos y alumnas que todos los días acuden a las aulas desde preescolar hasta secundaria, son los invitados especiales de esta historia. ¿Qué aprenden en las aulas? ¿Por qué, en el mejor de los casos, el aprendizaje de las y los alumnos mejora a cuentagotas? La mayoría de los estudiantes que concluyen la educación básica, después de pasar al menos 9 años en el sistema educativo, carecen de los conocimientos necesarios para seguir estudiando; sólo tienen conocimientos básicos como leer un texto sencillo o realizar ecuaciones matemáticas simples.

Esta aseveración prácticamente no ha variado desde hace más de una década cuando se hicieron públicos los resultados de las evaluaciones de logro educativo de los estudiantes de educación básica.

En los últimos 20 años y particularmente en los sexenios de los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón se han aplicado cerca de 250 millones de exámenes externos a los alumnos de primaria y secundaria, tanto nacionales como internacionales, con resultados similares, la mayoría lo único que sabe es leer un texto simple y realizar ecuaciones matemáticas básicas como sumar, restar, multiplicar y dividir.

Algunos investigadores como Ángel Díaz Barriga, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) señalan que la educación básica está sobrecargada de evaluaciones, sin que ello haya implicado una mejora en los aprendizajes de los estudiantes.

Incluso señala que las deficiencias en matemáticas o español no van a mejorar haciendo pruebas.¹

Parece que su apreciación es bastante acertada, pues en este país los estudiantes hacen examen prácticamente para todo: mejorar salarios, obtener becas, saber si aprenden en las aulas y hasta para comparar el sistema educativo con otros países sobre la base de lo que saben o no.

Durante los 23 años que duró el programa de Carrera Magisterial, 105 millones de alumnos, entre 4 y 5 millones al año de escuelas públicas, presentaron el examen del Factor de Aprovechamiento Escolar (FAE) para que sus maestros obtuvieran estímulos salariales.

Al mismo tiempo, 2 millones de estudiantes de sexto de primaria de escuelas públicas respondían cada año, el examen de la Olimpiada del Conocimiento para que las autoridades educativas elijan a

¹Del Valle Sonia, "Piden no saturar de pruebas a niños", Reforma, 3 de febrero del 2014, p.14

los mil estudiantes más aplicados y les otorgaran una beca para seguir estudiando la secundaria; beca financiada por la SEP y la Fundación BBVA Bancomer. La evaluación se aplicaba desde hace 45 años y se calcula que en los últimos 20 años -pues no hay datos anteriores- al menos 40 millones de alumnos pasaron por esta evaluación.

Pero como estas evaluaciones no eran suficientes, ni se usaban para mejorar la política pública, ni mejorar las acciones de intervención en las escuelas, la SEP creó en el 2006 una nueva evaluación y la aplicó a todos los estudiantes de las escuelas públicas y privadas. La Evaluación Nacional del Logro Académico de los Centros Escolares (ENLACE) se aplicó 98 millones 239 mil 053 de estudiantes de tercero de primaria a tercero de secundaria, hasta su desaparición en el 2014.

Antes de esta evaluación nacional, la SEP, a través de la Dirección General de Evaluación, aplicaba a una muestra representativa de estudiantes los Estándares Nacionales de Lectura y Matemáticas y las respuestas de los alumnos servían para tener una mejor comprensión sobre la operación de los servicios educativos de los estados después de la descentralización de 1992. Se calcula que entre 1998 y el 2004 se aplicaron un millón de pruebas ², las cuales se sustituyeron cuando se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE 2003) donde comenzaron a aplicarse primero las Pruebas Nacionales (2004) y después, los Excale (Exámenes de Calidad y Logro Educativo 2005). Se calcula que se aplicaron en conjunto 1 millón de exámenes durante su existencia hasta el 2014 cuando fueron cancelados.

El INEE explicó que las pruebas Excale se instrumentaron por primera vez en 2005 con el objetivo de valorar el grado en que los alumnos alcanzaban los aprendizajes de los planes y programas de estudio. Estos exámenes daban resultados sobre el sistema educativo en su conjunto, se aplicaban a una muestra representativa de estudiantes de un grado, el cual se contestaba por partes, un grupo de alumnos respondía unas preguntas y otro grupo otras, pues se trata de una evaluación matricial que no arroja resultados individuales sino resultados por grado y por entidad y disciplina evaluada. Señala también que la aplicación de las pruebas Excale era rigurosamente controlada; y los alumnos, maestros y directivos, respondían cuestionarios para obtener información sobre el contexto de los hogares de estudiantes y escuelas.

Por su parte, las pruebas ENLACE para educación básica se aplicaban cada año a todos los alumnos de tercero a sexto de primaria y los tres grados de secundaria. Las preguntas se centraban en los planes y programas de estudio y todos los alumnos de cada grado respondían las mismas preguntas y todas eran de respuesta cerrada u opción múltiple; en tanto que la aplicación era menos rigurosa. ³

² “Se calcula” es una frase recurrente en el sistema educativo, lo mismo que “se estima”, por tanto, cuando utilizo este término lo hago en sentido literal y no por omisión en la investigación periodística. En el sistema educativo “se calculan” o se “estiman” los datos porque muchos de ellos, no existen, y en algunas ocasiones, la información está incompleta o es prácticamente inaccesible, sobre todo si los datos son anteriores al año 2000.

³ Martínez Rizo Felipe et Al; “Las pruebas ENLACE y EXCALE, Un estudio de validación”; INEE, 2015, P.9

Además de ENLACE y Excale, a los estudiantes se les suministraban pruebas internacionales para medir qué saben hacer con lo que aprendieron. Una de ellas es la prueba PISA de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la cual responde una muestra reducida de estudiantes, cerca de 100 mil en el caso de México y los resultados sirven para comparar los sistemas educativos de los países y entre las entidades federativas; otra evaluación internacional es la que aplica el Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad que hasta la fecha ha realizado tres estudios regionales, a muestras de no más de 10 mil estudiantes, de tercero y sexto de primaria.

Los siempre evaluados

La evaluación de estudiantes es una práctica común en el sistema. Se puede decir que, para aprobar las 59 asignaturas obligatorias a lo largo de su paso por la educación básica, un estudiante puede presentar un promedio de 2 mil 360 exámenes semanales o 590 mensuales o la mitad si son bimensuales.

Éste era el monopolio de los maestros desde la creación del sistema educativo el 3 de octubre de 1921. Los saberes de los alumnos era potestad única de los docentes quienes transmitían y siguen haciéndolo, lo que los estudiantes saben a sus padres, con una calificación del 0 al 100 ó del 0 al 10 ó del 5 al 10, la cual no venía acompañada por una explicación, a pesar de que ese resultado tenía, y sigue teniendo un fuerte impacto en la vida de los estudiantes, al grado de determinar su futuro, su promoción de grado, eventualmente el tipo de ocupación y el nivel de ingreso económico en su etapa adulta.

Cuando un maestro colocaba un diez en la boleta de calificaciones era equivalente a un acto de fe, incuestionable y cada estudiante en lo individual era el responsable único de esa calificación, pero lo mismo sucede con un 5 o una calificación reprobatoria, porque a los estudiantes si se les reprueba, ello tiene consecuencias sobre su autoestima, su entorno familiar y su futuro.

La boleta de calificaciones es una verdad absoluta sobre los conocimientos de los estudiantes, que en cada familia se justifican o se condenan.

Incluso algunos padres de familia concluyen que los conocimientos de sus hijos e hijas son una especie de herencia familiar. Por ejemplo, si su hijo obtiene un 10 en matemáticas “lo heredó de su abuelo, quien era bueno para los números” y, por el contrario, si un estudiante saca 5 en matemáticas también es un hecho heredado, “idéntico a mí, nunca se me dieron las matemáticas lo mío, lo mío es la cantada, el arte, la historia, las letras”, o cualquier cosa “menos los números”.

Con esa idea sobre los saberes de sus hijos para los padres de familia la educación en México equivale a la boleta de calificación de sus hijos; por ello no extraña que para la mayoría de los padres de familia “la educación” sea regular o buena.

Una encuesta de Reforma publicada en octubre del 2001 reveló que 7 de cada 10 padres de familia creía que sus hijos salían bien preparados de la educación básica.⁴

Esta tendencia sobre la apreciación que tienen los padres de familia hacia la educación bajó y sigue bajando después de que comenzaron a difundirse los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales a partir del 2001.

En el 2008, otra encuesta de Reforma reveló que el 4 de cada 10 consideraba que la educación que recibían sus hijos era regular, pésima o mala, 6 de cada 10 la consideraba buena.⁵

Respecto a la optimista percepción de los padres de familia sobre la buena educación de sus hijos, los especialistas aventuraron hipótesis.⁶

David Calderón, de la organización Mexicanos Primero, explicaba que los padres de familia disponían de poca información sobre la educación de sus hijos.

Para Calderón era claro que los padres de familia no disponían de información objetiva sobre el desempeño real del sistema educativo y sobre las dificultades que implica una educación de baja calidad para el futuro de las personas.

“Una explicación de por qué los padres, pese a las evidencias, evaluaron favorablemente la educación de sus hijos, en el caso de las escuelas públicas, es porque la gratuidad les hace exigir poco. Y, en el caso de las escuelas privadas, porque el pagar sumas considerables les impide admitir que son deficientes”, señaló.

Blanca Heredia entonces representante de la OCDE en México aseguraba que el optimismo de los padres de familia contrastaba con los resultados de las evaluaciones internacionales.

"Resulta difícil entender el que un padre o una madre estén satisfechos con niveles de aprendizaje que no cubren, en un alto porcentaje de los casos, los mínimos necesarios para permitirle a sus hijos continuar estudiando o insertarse productivamente en el mercado laboral", expresó.

Pero la difusión de los resultados educativos no fue una tarea sencilla para la SEP. Los resultados de la primera evaluación internacional (Tendencias Internacionales en el Estudio de Matemáticas y

⁴ Staff, “Reprueban a Limón Rojas”, Reforma, 19 de octubre del 2001, p. 8

⁵ Carrillo Luis, “Solapan desastre educativo”, Reforma, 12 de mayo del 2008, PP.

⁶ Idem

Ciencias, TIMSS por sus siglas en inglés) en la cual participó nuestro país en 1995 se difundieron 6 años después, en el 2001.

La evaluación se aplicó a una muestra de alumnos de primero y segundo de secundaria en matemáticas, el número de aciertos fueron 375 y 398, respectivamente, cuando el promedio internacional fue de 483 y 513 aciertos, respectivamente.

En el área de ciencias, en la que participaron también una muestra de estudiantes de primero y cuarto grado de primaria, los estudiantes obtuvieron 470 y 424 aciertos, respectivamente, mientras que el promedio internacional fue de 470 y 523 aciertos, respectivamente.⁷

La Secretaría de Educación Pública decidió ocultar los resultados. El ex Secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas, explicó las razones para no difundir los resultados en su momento, en una carta: ⁸

“Un sistema de evaluación válido exige tiempo y rigor para ser construido.

“El desarrollo de la cultura de la evaluación es un proceso. Implica perfeccionar métodos, formar cuadros, generar capacidad de entendimiento de los resultados y lograr cobertura suficiente para garantizar representatividad.

“El propósito final de la evaluación es conocer para construir y mejorar, lo cual exige evitar la introducción de factores que, por su insuficiencia, generen desconfianza y produzcan nuevos impedimentos.

“Las comparaciones internacionales son sólo una parte de los ejercicios de evaluación. Cabe señalar que TIMSS fue el primer ejercicio internacional de importancia en el que la SEP decidió participar. Una vez disponibles los resultados, la SEP solicitó a la IEA (Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo) que explicara la forma en que había procesado los datos para nuestro país a fin de obtener los indicadores finales. Al no responder la IEA a esta solicitud, la SEP consideró que se carecía de los elementos necesarios para explicar a los evaluados las calificaciones que hubieran sido reportadas, pues esta información nos habría sido legítimamente exigida. Por estas razones y porque un primer ejercicio comparativo no consolida información suficiente, se tomó la decisión de no autorizar la difusión de los datos. Cabe hacer notar que, dentro de las reglas de participación en TIMSS estaba previsto que sería decisión de los países el que se publicaran o no sus resultados”.

⁷ Melgar Ivonne, “Reprueba México Calidad Educativa”, Reforma, 15 de octubre del 2001, PP.

⁸ Limón Rojas Miguel, “Se cumplió la ley”, Reforma, 16 de octubre del 2001, P.6

También hubo explicaciones sobre los resultados.

Gilberto Guevara Niebla, ex subsecretario de Educación Básica y entonces consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) explicó que los resultados no eran responsabilidad de los alumnos, sino de las escuelas y los maestros.

“No quiere decir que nuestros niños sean tontos, los que están reprobados son los maestros. Los niños son muy inteligentes, tienen muchas ganas de aprender, lo que está fallando son las escuelas y los maestros”.⁹

A partir del año 2000, el país comenzó a participar, cada tres años, en la prueba PISA (Programa Internacional de Evaluación de los Estudiantes). En el primer año de aplicación, participaron 5 mil 276 estudiantes, una muestra representativa de quienes con 15 años estaban por concluir o lo había hecho, la educación básica. Los resultados mostraban que 44 por ciento de los estudiantes se ubicaron en el nivel uno y por debajo, en lectura. Tres años después, en PISA 2003, el porcentaje aumentó al 51 por ciento y en el caso de matemáticas, fue el 66 por ciento; lo que significaba que la mayoría de los estudiantes no podía poner en práctica lo que aprendían en la escuela.

¿Qué saben los estudiantes?

La primera evaluación externa que aplicó la SEP a los alumnos fue en 1961 y la hizo para premiar a los mejores estudiantes que concluían la primaria con una beca.

A lo largo del tiempo el examen ha tenido diversos nombres: “La Ruta de la Independencia”; “Concurso nacional para el reconocimiento de la excelencia en el sexto grado de primaria” y tras la descentralización educativa se denominó “Olimpiada Infantil del Conocimiento”.

Los únicos resultados que se conocen sobre esta evaluación son el grupo de estudiantes seleccionados, pero la evaluación en su conjunto nunca se ha hecho pública ni se ha tomado como referencia para hacer un análisis sobre el aprovechamiento escolar de los estudiantes al concluir la primaria.

Después la SEP pactó junto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación la creación del programa de Carrera Magisterial para otorgar estímulos salariales a los maestros, derivado del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación (1992).

A los alumnos de los maestros que querían ingresar al programa, la SEP les aplicaba una evaluación denominada Factor de Aprovechamiento Escolar (FAE) y dependiendo de sus resultados, sus maestros obtenían puntos para el programa de estímulos.

⁹ Reyes Carlos, “Fallan escuelas no los niños, experto”, Reforma, 19 de octubre del 2001, P. 8

Los resultados del FAE nunca se hicieron públicos, pero el puntaje que obtenían los maestros por los resultados de los alumnos pasó de 7 a 50 puntos de 100 posibles a lo largo de la existencia del programa. En contraste, el puntaje que obtenían los maestros, a quienes también se les aplicaba un examen denominado Factor de Preparación Profesional (FPP) pasó de 25 a 5 puntos.

Las modificaciones a los puntajes del Programa de Carrera Magisterial fueron siempre resultado de una negociación entre la SEP y el SNTE. Cuando se creó el Programa, 1992, el SNTE consideró otros aspectos más relevantes para otorgar los puntos a los maestros, como la antigüedad, el grado académico, los cursos de formación continua, la evaluación del director o la propia evaluación de los docentes.

En la reforma de 1998 de los Lineamientos del PCM, la negociación entre la SEP y SNTE aumentó la importancia que tenía el aprendizaje de los alumnos para evaluar a los maestros, al pasar de 7 a 20 puntos y se consideró relevante aumentar el puntaje que se obtenía con la evaluación docente de 25 a 28 puntos. Pero con la negociación en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, la SEP pidió al SNTE aumentar el valor que tenía el aprendizaje de los alumnos para otorgar estímulos salariales a los maestros y el puntaje llegó a 50 puntos, pero a cambio el SNTE logró que la evaluación de los maestros sólo tuviera un valor de 5 puntos.

Entre 1994 y el 2014, cada año se evaluaron entre 4 millones 500 mil alumnos y 5 millones, es decir se aplicaron poco más de 45 millones de exámenes.

Los resultados de estas evaluaciones del programa de Carrera Magisterial no se hicieron del conocimiento de los padres de familia, a pesar de que la SEP incluso creó el Sistema Integral de Consulta para el Aprovechamiento Escolar (SICRAE).

Para acceder al SICRAE era necesario contar con una contraseña a la cual tuve acceso a través de una fuente que pidió no ser identificada, por lo que durante cerca de dos meses accedí al sistema, lo que me permitió preparar múltiples materiales que incluyeron visitas a las escuelas, entrevistas con los maestros, los padres de familia y los alumnos.

El SICRAE era el primer sistema de información accesible, incluso útil para los padres de familia y las escuelas, pues en varias de las entrevistas que realicé a los directores de las escuelas que se ubicaban en los mejores niveles de desempeño, comentaron que no tenían “ni idea” de que su escuela, alumnos y maestros fueran tan buenos y que estuvieran en los primeros lugares de desempeño.

El Sistema de la SEP daba cuenta de la tendencia que registraban las escuelas en el aprovechamiento escolar de sus alumnos y revelaba que una de cada 3 primarias y secundarias en el país tenían el nivel más bajo de aprovechamiento escolar.

Con el SICRAE se podía conocer el avance o retroceso de cada escuela, desde 1995 hasta el 2004, así como el de cada entidad; el número de alumnos evaluados por plantel y grupo y los resultados que obtenía el grupo de cada maestro que estaba dentro del programa de Carrera Magisterial o quería ingresar al mismo.

El SICRAE tenía un apartado denominado “Reporteador” que detallaba el índice de aciertos de los alumnos por grado e incluso aparecía el nombre del maestro.

Un ejemplo era la escuela primaria Atoyac de Álvarez, del estado de Guerrero, que en el 2004, los alumnos de la maestra Maribel Campos Diego, de sexto de primaria, obtuvieron en español un promedio de 64.5 aciertos, cuando el mejor grupo en el estado obtuvo 130.9.

En matemáticas, los alumnos de la maestra Campos tuvieron 83.2 de promedio, frente al 159.1 que obtuvo la escuela con el mejor resultado en la materia.

Ese mismo año, en la escuela Benito Juárez, ubicada en Tarímbaro, Michoacán, los alumnos de sexto grado de la maestra Soledad Escutia Guzmán obtuvieron en español 66.3 de promedio, cuando la escuela con el mejor promedio obtuvo 131.4.¹⁰

El SICRAE estaba listo para difundirse y abrirse a consulta pública como lo explicaba en el apartado introductorio del sistema: "La SEP da a conocer a los padres de familia los resultados académicos obtenidos por los alumnos en los exámenes que diseña, imprime y califica y que son aplicados por las autoridades educativas estatales a los grupos atendidos por docentes que participan en el programa denominado Carrera Magisterial".¹¹

No obstante, la SEP nunca abrió el portal a la consulta pública argumentando que técnicamente no se podía comparar a las escuelas, ni los grados, ni a los alumnos porque las evaluaciones no eran comparables.

Lo anterior a pesar de que con el SICREA era posible obtener el nombre de los maestros y los resultados por asignatura, grado y compararlos con los resultados de otros maestros dentro del mismo plantel.

Tras la publicación de las notas y entrevistas, la SEP señaló que los datos publicados en el SICREA fueron elaborados antes de concluir el proceso de validación técnica de la información, de precisar sus objetivos y de definir sus alcances.

¹⁰ Del Valle Sonia, "Padecan con español maestros y alumnos", Reforma, 11 de enero del 2005, PP.

¹¹ Del Valle Sonia, "Reprueba 33 por ciento de las escuelas", Reforma, 10 de enero del 2005, PP.

“La evaluación constituye una de las dimensiones fundamentales de la política educativa de la presente administración, como se establece en el Programa Nacional de Educación 2001-2006.

“La Secretaría de Educación Pública realiza, a través de la Dirección General de Evaluación (DGE), diferentes evaluaciones con finalidades y propósitos específicos para retroalimentar al propio sistema educativo entre las cuales se encuentran 2 de los 6 factores que integran el Programa Nacional de Carrera Magisterial cuyo objetivo fundamental es coadyuvar a elevar la calidad educativa mediante el estímulo y reconocimiento a los docentes.

“Los resultados de estos dos factores "Aprovechamiento Escolar" (FAE) y "Preparación Profesional" (FPP), se han dado a conocer, en su oportunidad, mediante diversos medios como Internet, foros de análisis y entrevistas, entre otros.

“El factor de "Aprovechamiento Escolar" (FAE), único mencionado en las notas de referencia, tiene los siguientes rasgos: a) se aplica a un porcentaje de alumnos de los docentes que voluntariamente se inscriben al programa y que no necesariamente lo solicitan cada año: b) únicamente se evalúan algunos grados de educación primaria y algunas asignaturas en educación secundaria y: c) no contempla a todos los alumnos ni a todas las escuelas pertenecientes al Sistema Educativo Nacional.

“Estas características no permiten generalizar juicios de valor ni hacer comparaciones entre entidades federativas ni entre escuelas. Solamente proporciona información relevante al interior de cada plantel.

“Con esta información la DGE, a finales del 2004 creó el Sistema Integral de Consulta de Resultados de Aprovechamiento Escolar (SICRAE) en el cual se desagregan los resultados de cada grupo escolar por niveles de aciertos en relación con la media del universo evaluado.

“Con esta información las escuelas, directivos, docentes y padres de familia podrán identificar, conjuntamente con otros indicadores del contexto socioeducativo y los resultados de otras evaluaciones, las áreas de mejora del plantel escolar.

“La SEP durante la presente administración, trabaja en consolidar un Sistema Nacional de Evaluación robusto y confiable y está comprometida a difundir los resultados de las diversas evaluaciones que, en su conjunto, ayuden a todos los actores a orientar la toma de decisiones para lograr una educación de buena calidad”.¹²

Pero no sólo la SEP tenía serias reservas para abrir los resultados de las evaluaciones por escuela o por alumno, también el INEE, que el presidente Vicente Fox creó por decreto presidencial en el 2002.

¹² Reforma Staff, "Califica SEP de sesgada información", Reforma, 11 de enero del 2005, P.7

En su informe "Sobre la Difusión de Resultados por Escuela" del 2005 aseguraba que las pruebas que aplica el propio Instituto, el Ceneval y la Dirección General de Evaluación (DGE) de la SEP, no son apropiadas para difundir resultados por escuela y realizar comparaciones entre las mismas.

Indicaba que las Pruebas Nacionales del INEE servían sólo para evaluar el sistema educativo nacional; las pruebas del Ceneval denominadas Exani I y II, sólo servían para escoger a los alumnos de nuevo ingreso a los bachilleratos y universidades; y las pruebas que aplica la DGE -llamadas Factor de Aprovechamiento Escolar-, servían sólo para asignar estímulos a los maestros inscritos en el Programa de Carrera Magisterial.

Para poder evaluar el aprendizaje de los alumnos de una escuela -señalaba el INEE- se deben tomar en cuenta no sólo los resultados de las evaluaciones del aprendizaje alcanzado por los alumnos; sino las condiciones de los alumnos al ingresar a la escuela, el entorno escolar y requiere hacerse (la evaluación) al inicio y al final del ciclo escolar.¹³

ENLACE

A pesar de las resistencias del INEE, en el último año del Gobierno del presidente Vicente Fox, la SEP creó y aplicó una evaluación censal a todas las escuelas y alumnos.

"Reitero este compromiso en la presencia del señor presidente (Vicente) Fox, de aplicar en la primera semana de junio una evaluación censal para todas las escuelas del país... que permita que se puedan hacer todas las comparaciones de aprendizaje de las escuelas, que permitan a los padres de familia no solamente tener el resultado de su hijo, sino compararlo con el promedio de su escuela, el del estado y del país", prometió Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública en la ceremonia inaugural de la Sexta Reunión Ministerial del Grupo E-9 que se realizó en Monterrey, Nuevo León.

Además, dijo, que la SEP buscaría que todos los resultados estuvieran acompañados de recomendaciones concretas a los padres de familia para ayudar a un mejor logro académico de sus hijos.¹⁴

Los resultados de ENLACE 2006 revelaron que 6 de cada 10 alumnos que concluyen la secundaria no cuentan con los conocimientos básicos en español y 4 de cada 10 en matemáticas.

En el caso de primaria, 7 de cada 10 niños se ubicaron en los niveles de logro elemental e insuficiente, en ambas asignaturas y sólo 3 por ciento obtuvo calificaciones de excelencia.¹⁵

¹³ Del Valle Sonia, "Rechaza INEE abrir resultados", Reforma, 9 de octubre del 2005, P.2

¹⁴ Del Valle Sonia, "Abren a padres una evaluación", Reforma.com, 14 de febrero del 2006

¹⁵ Del Valle Sonia, "Confirma examen debate educativa", Reforma, 6 de octubre del 2006, PP.

La evaluación se aplicó a cerca de 10 millones de alumnos de escuelas privadas y públicas, de tercero a sexto de primaria y tercero de secundaria. Fue censal y los resultados agregados se entregaron dos meses antes de concluir el sexenio.

Al cambio de Gobierno, la nueva secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, decidió abrir la evaluación escuela por escuela en enero del 2007 a través de un portal en internet www.enlace.sep.gob.mx

La lista de escuelas se ordenó de mayor a menor puntaje y se podía hacer una clasificación nacional, estatal y municipal de las escuelas, que incluía el porcentaje de deserción y reprobación del plantel, así como la matrícula por grado, el número de maestros y personal administrativo.¹⁶ Los nombres de los maestros, no se hicieron públicos.

Esta comparación permitió conocer que la primaria pública rural, Francisco I. Madero, de Jerécuaro, Guanajuato, se colocó en el primer lugar nacional de todas las primarias del país.

Los datos sorprendieron pues una escuela rural con un solo maestro e infraestructura deficiente obtuvo el resultado más alto de todas las primarias: 696 puntos de 800 en el Examen Nacional del Logro Académico en Centros Educativos (ENLACE) que aplicó por primera vez la SEP en 2006.

"Era el claro ejemplo de una escuela eficaz socialmente, pues tenía todas las características y condiciones para tener malos resultados y cumplir con la expectativa de que las escuelas pobres tienen pobres resultados.

"La diferencia, sin duda estuvo en el maestro", señaló entonces el ex subsecretario de Educación Básica Lorenzo Gómez Morín, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).¹⁷

Seis años después, la escuela cayó 152 puntos, se ubicó en el lugar 24 mil 192 de todas las primarias con un puntaje promedio de 544 puntos.

La escuela también reflejaba, explicó Gómez Morín, la forma cómo el llamado sistema de promociones que controlaba el SNTE afectaba la calidad de la educación, pues, por encima del derecho a una educación de calidad de los alumnos, estaba el derecho laboral de los maestros.

"Como las autoridades educativas no tienen control de los recursos humanos del sistema, sino lo tiene el SNTE, éste es quien opera el sistema de corrimientos. Los maestros con más experiencia y conocimientos incluso los que tienen mejores resultados se desplazan hacia las zonas urbanas y ese cambio depende del delegado sindical y no de las necesidades de las escuelas".

¹⁶Del Valle, Sonia, "Abre la SEP evaluaciones", Reforma, Reforma, 23 de enero del 2007, PP.

¹⁷Del Valle, Sonia, "La debacle de Jerécuaro", Reforma, 15 de octubre del 2012, Suplemento Educación, P.12

Efectivamente, el maestro de la escuela Francisco I. Madero de Jerécuaro entró dentro de ese sistema de promociones o corrimientos, pues seis años después (2012) laboraba en Celaya.¹⁸

Para el 2007, la SEP cambió la forma como se difundieron los resultados de la prueba ENLACE, pues limitó la comparación entre las escuelas de todo el país, dado que sólo se podían comparar escuelas del mismo tipo, nivel socioeconómico e infraestructura.

"No puedes comparar una escuela indígena en la sierra con una escuela que tiene toda la infraestructura. No se puede comparar el modelo privado con el público, pues el privado tiene seis horas de clases y el público cuatro horas y media", señaló el entonces subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, Jorge Santibáñez Romellón.¹⁹

Los resultados nacionales de ENLACE revelaron una ligera mejoría. En 2006, el 78 por ciento de los alumnos de primaria se ubicó en el nivel insuficiente y elemental y el porcentaje bajó a 75 por ciento en el 2007.

En secundarias, el porcentaje de estudiantes en el nivel de insuficiente y elemental pasó del 89 a 81 entre el 2006 y 2007.

Ante las críticas por la falta de comparación entre escuelas, finalmente, la SEP echó abajo la negativa de abrir los resultados por escuela, ordenados con base en el puntaje que obtuvieron a partir de la calificación los alumnos.

"Lo que se estaba cuestionando era si la SEP era transparente o no; entonces, entre lo correcto técnicamente y la transparencia, dijimos la transparencia", explicó Santibáñez Romellón.

"Lo analizamos mucho de verdad, había todo un grupo de especialistas que decía que debíamos sacar lo mismo, y más que el año pasado, y el único punto que discutimos muy a fondo es el listado que aparece en la página, que la gente interpreta como un *rankeo*".

"A nosotros técnicamente nos parece, por un lado, incompleto, y por otro lado incorrecto, porque estás mezclando peras con manzanas. No decimos que esto es un rankeo de escuelas, es un ordenamiento que hacemos público".²⁰

Con el "ordenamiento" de escuelas se obtenía el puntaje global que obtuvieron los alumnos de un determinado plantel y ese puntaje se le asigna a cada escuela, posteriormente se podía realizar el

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Del Valle Sonia, "Limitan acceso a evaluaciones", Reforma, 23 de agosto del 2007, PP.

²⁰ Del Valle Sonia, "Abre SEP el rankeo de ENLACE", Reforma, 29 de agosto del 2007, P. 6

listado de escuela de mayor a menor. Este ordenamiento de escuelas sirvió para todo, sobre todo en las escuelas particulares pues muchas colocaron mantas para decirle a los padres de familia que la escuela era “buena” porque tenía buenos resultados académicos. En el caso de las escuelas públicas, la SEP determinó que, derivado del puntaje global obtenido por las escuelas, se entregarían incentivos salariales a los maestros.

Un año después, en el 2008, la SEP firmó la Alianza por la Calidad de la Educación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y en el acuerdo convenido entre ambos se ligó el resultado de la prueba ENLACE con el programa de estímulos salariales de Carrera Magisterial, por tanto, decidió desaparecer la prueba Factor de Aprovechamiento Escolar que se aplicaba sólo a los alumnos de los maestros que voluntariamente querían ingresar al programa o promoverse.

Fue entonces que los resultados de ENLACE comenzaron a tener un valor importante para los maestros, pues obtenían hasta 50 puntos de los 70 que requerían para ingresar o promoverse dentro del Programa de Carrera Magisterial, por tanto, la confiabilidad de los resultados fue mermando cada año, dado que después se confirmó que los maestros les pasaban las respuestas a los alumnos para aumentar el resultado y obtener el estímulo salarial.

Ésta incluso fue una de las razones que la SEP argumentó al cancelar la prueba en el 2014; pero también fue una de las razones por las que los resultados de los alumnos “mejoraban” cada año.

En los primeros dos años de ENLACE 8 de cada 10 alumnos de primaria se ubicaron en niveles insuficiente y elemental; en los últimos años, la cifra se redujo a la mitad; en matemáticas pasó a 5 alumnos de cada 10 que se ubicaron en los niveles más bajos de aprovechamiento.

Con la cancelación de ENLACE se tiró prácticamente a la basura, de nueva cuenta, unas de las bases de datos más grandes en el mundo sobre el aprovechamiento escolar de los alumnos. También se rompió la continuidad del proceso de evaluación que podría permitir a la sociedad mexicana saber de dónde veníamos y hacia dónde vamos y lo que falta por hacer, pero, sobre todo, se perdió la posibilidad de analizar, saber y comprender, más allá de los aspectos técnicos tanto de la aplicación de los exámenes como de los exámenes mismos, los conocimientos de los alumnos.

PLANEA

Tras la cancelación de la prueba ENLACE, en el 2015 y derivado de la reforma educativa (2013) que le dio autonomía constitucional al INEE para normar la política de evaluación en el país, el instituto creó el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) con tres tipos de evaluaciones: Evaluación de logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) que aplica el INEE; la Evaluación del logro referida a los centros escolares (ELCE) que aplica la SEP y la Evaluación diagnóstica censal (EDC) que aplican los maestros como insumo interno dentro del plantel.

Una transformación importante fue que con PLANEA los padres de familia dejaron de tener un reporte externo sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos.

El INEE y la SEP argumentaron que para conocer el desempeño de las escuelas no era necesario evaluar a todos los alumnos y aunque son los alumnos los que presentan la evaluación, son los únicos que no tienen derecho a saber sus resultados, ni sus padres comprobar que aquello que dice la boleta de calificaciones se sostiene en una evaluación externa.

Los resultados globales, que entregó el INEE de PLANEA-ELSEN, confirmaron las tendencias: 6 de cada 10 estudiantes de primaria se ubicaron en el nivel 1, el más bajo de cuatro niveles; mientras que, en lenguaje y comunicación, 5 de cada 10 están en el nivel más bajo.

En tanto, de los alumnos que concluyen la secundaria, 3 de cada 10 se ubicaron en el nivel más bajo en lengua y comunicación y 6 de cada 10 en matemáticas.

La entonces presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes, aseguró el 6 de noviembre del 2015 que los resultados eran preocupantes, tanto porque revelaban la falta de conocimientos de los alumnos, como por la inequidad dentro del sistema, pues los alumnos de bajos niveles socioeconómicos o del ámbito rural e indígena tenían los resultados más bajos.

Tres meses después, el INEE informó que la SEP había tomado la decisión de no aplicar la prueba PLANEA de los centros escolares por falta de recursos en el 2016.

"Por los recortes presupuestales la SEP decidió que este año no haría la evaluación externa, al año siguiente (2017) nosotros pensamos que sí se debe hacer la evaluación externa", aseguró la presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes en una conferencia de prensa el 1 de febrero donde hizo un balance de las evaluaciones realizadas en el 2015.

"Este año, la SEP ha decidido que no habrá un PLANEA tradicional, en el sentido de que haya una evaluación externa que recoge la evaluación y la procesa, este año lo que se hará es la entrega de la prueba a cada una de las escuelas, para que la apliquen (los maestros) y la utilicen internamente.

"Esta es una decisión hasta cierto punto sensata porque los resultados de los niños no cambian año con año, tardan mucho en modificarse los resultados de aprendizaje de los niños, nos parece que tener una evaluación externa de rendición de cuentas cada dos años es suficiente", ²¹ dijo la presidenta del organismo con autonomía constitucional encargado de dictar la política nacional de evaluación; lo anterior a pesar de que el propio instituto había publicado el calendario de

²¹ Del Valle Sonia, "Retiran prueba PLANEA este ciclo escolar", Reforma, 2 de febrero del 2016, p.2

evaluaciones, el cual cambió -sin que mediara justificación alguna, ni técnica ni presupuestal- para adecuarse a la decisión de la SEP.

En el Documento Rector de Planea, el cual fue difundido en agosto del 2015, el INEE determinó que cada año se realizaría la evaluación de los centros escolares (ELCEN) para dar información sobre el rendimiento de las escuelas y sólo se aplicaría a los alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria. Esta evaluación se realizaría al finalizar el ciclo escolar, en el mes de junio, para lo cual en la SEP se pone en marcha un operativo que incluye desde la elaboración de los exámenes, que son autorizados por el INEE, la impresión de los cuadernillos y las hojas de respuesta, hasta la contratación de aplicadores externos y coordinadores de aplicación estatales que se desplazan por todo el territorio nacional, responsables de entregar los paquetes de los exámenes cerrados a las escuelas.

La Comisión Nacional de Libro de Texto Gratuito era la encargada de distribuir los paquetes de los exámenes a los estados y las autoridades educativas los distribuyen a las escuelas. Tras la aplicación, los paquetes con las hojas de respuesta se entregan a la autoridad educativa y de ahí se enviaban a la SEP donde se procesaban los resultados.

En el mismo documento del INEE se estableció que la evaluación diagnóstica censal (EDC) se realizaría al inicio del ciclo escolar, la cual la SEP envía a los estados y de ahí a las escuelas y son los maestros de cuarto de primaria los encargados de aplicarla y calificarla, pues les sirve para conocer cómo llegan sus alumnos al segundo ciclo de la primaria con la idea de poder corregir deficiencias que pudieran arrastrar sus estudiantes de los primeros tres años de primaria.

En el ciclo escolar 2015-2016, sólo se aplicó la evaluación diagnóstica, sus resultados no se hicieron públicos; mientras que la prueba ELSEN se aplicaría cada dos años para contar con información sobre el sistema educativo nacional.

Con la decisión de la SEP, será hasta junio del 2017 cuando se vuelva aplicar la prueba PLANEA por escuela.

¿Los alumnos saben más? ¿Aprenden lo que tienen que aprender? Es un misterio, pues ante la falta de continuidad de las evaluaciones y el cambio de estas es prácticamente imposible verificar lo que debería importarle al sistema educativo, qué aprenden y para qué les sirve lo que aprenden a los alumnos.

Pero el aprendizaje de los alumnos está metido, o se podría decir atrapado, en medio de un entramado de decisiones políticas, de políticos y funcionarios, e intereses, que afecta no sólo los aprendizajes de los estudiantes, sino las políticas públicas para mejorar sus conocimientos, aquellos

con los que, de adultos, podrán obtener un empleo, crear una empresa o desarrollar sus capacidades y habilidades.

¿Qué saben los alumnos? ¿Qué ejercicios de matemáticas les fallan? ¿qué aspectos de ciencia desconocen y son relevantes para su futuro? ¿qué no saben de la asignatura de español? ¿qué temas que les fallan a los alumnos, se repiten cada año y cuál podría ser la mejor estrategia para que los maestros los pudieran enseñar de mejor manera? ¿La falla está en los maestros o en la formación inicial de los maestros, es decir en las escuelas normales?

Las evaluaciones de los alumnos están plagadas de razones adultas, políticas y expertas. Todas, válidas. Algunas acuciosas y seguro importantes, pero la sociedad mexicana, hasta ahora no sabe, en concreto, lo que no saben los alumnos. ¿Qué contenidos, qué ejercicios, qué saberes no saben los alumnos? ¿Y el no saberlo, no conspira en contra de los estudiantes?

En esta historia hay, más preguntas que respuestas y sobre todo hay más políticas y actores políticos que conspiran en contra de lo que podrían, deberían o les conviene saber a las y los estudiantes que lo que aprenden en las aulas.
